



GISIS

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GISIS S.A." CELEBRADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2.013.-

En la ciudad de Durán, en las instalaciones de la compañía ubicadas a la altura del kilómetro cuatro y medio de la vía Durán-Tambo, a los dieciocho días del mes de Septiembre del dos mil trece, siendo las 11h00, se reúne en sesión ordinaria y universal la junta general de accionistas de GISIS S.A., con la asistencia de las siguientes personas: El señor Steven Rafferty, por los derechos que representa de la compañía chilena INVERSIONES NUTRECO LIMITADA, accionista de la compañía, propietaria de 5'250.000 acciones todas ordinarias, nominativas y de un valor de Un dólar cada una; El señor Carlos Rosales Pino, por los derechos que representa de la compañía Uruguaya MOXLEY CORPORATION S.A, accionista de la compañía, propietaria de 700.000 acciones todas ordinarias, nominativas y de un valor de Un dólar cada una; y el señor JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA por los derechos que representa de la compañía Panameña NETVENTURES GLOBAL INC. accionista de la compañía, propietaria de 1'050.000 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de Un dólar cada una, con lo cual se encuentra presente todo el capital social pagado de la compañía. El señor Steven Rafferty Presidente de la compañía; el señor Carlos Miranda Illingworth Gerente General de la compañía; y, el Comisario de la compañía Señor Jose Silva Amores quien ha sido personalmente convocado.-

Preside la presente sesión de Junta General, el señor Steven Rafferty, Presidente de la compañía y actúa como secretario de la sesión el señor Carlos Miranda Illingworth Gerente General de la compañía, quien procede a elaborar la lista de asistentes de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Comprobado así el quórum legal, el presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión con la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, representado por los accionistas asistentes que aceptan por unanimidad la celebración de la Junta, para tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales también están unánimemente de acuerdo en tratar, al amparo de lo que establece el artículo 238 de la ley de compañías, los cuales son:

- 1.- Conocer y aprobar el informe y memorias del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.012.**
- 2.-- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2.012.**
- 3.- Conocer y aprobar el informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.012.**
- 4.- Conocer y aprobar la distribución de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2.012; y,**
- 5.-Conocer y aprobar el informe de auditoría externa realizado por la compañía Consultores PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA. correspondiente al ejercicio económico del año 2.012.**

Se pasa a tratar entonces el **primer punto** del orden del día cual es, conocer y aprobar el informe y memoria del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.012, inmediatamente se lee el informe y memoria presentado por el Gerente General, una vez terminada dicha lectura, la junta delibera respecto del informe y memoria presentados y los aprueban por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, esto es, conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2.012, inmediatamente se pasa a estudiar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del año 2.012 y luego de cortas deliberaciones se resuelve aprobarlo por unanimidad. Se deja expresa constancia de que en la votación no han participado los administradores de la compañía. Luego se pasa a tratar el **tercer punto** del

www.gisis.com.ec

orden del día, esto es, conocer el informe del comisario de la compañía, terminada dicha lectura, la junta delibera y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **cuarto punto** del orden del día, cual es, Conocer y aprobar la distribución de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2.012. Inmediatamente, el señor Carlos Miranda Illingworth manifiesta a los accionistas de la compañía, que durante el ejercicio económico del año 2.012 se generaron utilidades netas por un valor de US\$4'356.161; las mismas que se distribuyeron de la siguiente manera: a) Se distribuyó por concepto de participación de utilidad a los trabajadores el 15% esto es la cantidad de US\$653.424; b) por concepto de Impuesto a la renta el cálculo y pago del mismo luego de la conciliación tributaria fue de US\$670.961; quedando así un saldo de US\$3'031.776, c) de los cuales se asignaron el 10% para constituir la reserva legal con un valor de US\$303.178; quedando un saldo total de US\$2'728.598.- La junta general de accionistas, luego de breves deliberaciones resuelve por unanimidad aprobar el cuarto punto. Se deja constancia de que en la votación no han participado los administradores de la compañía. Finalmente, se pasa a tratar el **quinto y último punto** del orden del día cual es conocer y aprobar el informe de auditoría externa elaborado por la compañía PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA. en el cual se audita el ejercicio económico del año 2.012 razón por la cual el Gerente General somete a consideración de la Junta la aprobación de dicho informe, luego de breves deliberaciones la Junta resuelve aprobar por unanimidad el antedicho informe.

Habiéndose agotado la agenda, siendo las 12h45 el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Siendo las 13h00 se reinstala la sesión con la presencia de los mismos asistentes que previamente la hablan instalado, el secretario da lectura a la presente acta y los accionistas la aprueban por unanimidad, para cuya constancia y validez firman de igual manera el acta todos los asistentes. A las 13h15 el Presidente declara concluida la sesión.-Hasta aquí el acta) Steven Rafferty, Presidente de la Junta; Carlos Miranda Illingworth, Secretario de la Junta; f/p. INVERSIONES NUTRECO LIMITADA, Steven Rafferty; f/p. MOXLEY CORPORATION S.A., Carlos Rosales Pin, ACCIONISTA; f/p. NETVENTURES GLOBAL INC, Juan Xavier Cordovez Ortega, ACCIONISTA.- **CERTIFICO**: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía GISIS S.A., celebrada el 18 de Septiembre del 2013, la cual está archivada en el libro de actas, al que me remito en caso necesario.- Duran, 18 de Septiembre del 2013.-



Carlos Miranda Illingworth
Secretario de la Sesión